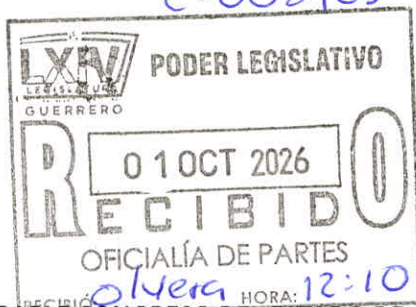




Teloloapan, Guerrero a 01 de octubre de 2026.

ASUNTO: Solicitud de autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Quien suscribe, la Lic. Brisa Sally Miranda Nestor, en mi carácter de regidora del Honorable Ayuntamiento de Teloloapan, Gro. Y docente de escuela secundaria, adscrita a la Esc. Sec. Téc. No. 65 José Vasconcelos con C.C.T. 12DST0094S, ubicada Oxtotitlán, municipio de Teloloapan, Guerrero, comparezco respetuosamente para solicitar que este Honorable Congreso emita juicio favorable para desempeñar funciones docentes y edilicias.

Fundamento esta solicitud en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Dicho precepto contempla que las personas integrantes del Ayuntamiento puedan desempeñarse en áreas docentes durante su encargo, previo juicio del Congreso del Estado y con autorización del cabildo. Para resolver, el congreso considera la compatibilidad de los cargos y que no se afecten las responsabilidades edilicias.

He desempeñado labores docentes durante mi cargo como regidora. Solicito que se valoren, la documentación de mi adscripción, mis horarios de trabajo y constancias relativas al ejercicio de mis responsabilidades municipales, a fin de acreditar las condiciones concretas en que se realizan ambas funciones.

PETICIÓN ÚNICA. Solicito respetuosamente a este Honorable Congreso del Estado de Guerrero que emita juicio a favor para desempeñar funciones docentes y edilicias, como docente y regidora del Honorable Ayuntamiento de Teloloapan, Guerrero, conforme al artículo 31 citado, para estar en responsabilidad de obtener la autorización del cabildo correspondiente.

Para la integración del expediente, adjunto o presentar, constancia de adscripción y horario docente, último recibo de pago del centro de trabajo, constancia de asignación de regidurías de representación proporcional que acredita el cargo edilicio, constancia de cargo, funciones y horario del Honorable Ayuntamiento de Teloloapan, identificación oficial Ine.


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
TEOLOAPAN, GRO.
2024 - 2027

ATENTAMENTE

Lic. Brisa Sally Miranda Nestor

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS
H. Ayuntamiento de Teloloapan, Guerrero